

FECHA: JUNIO 25 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Maltrataban a animalitos"
	"Fallo de SCJN pega a acciones sociales"
	"Violencia contra animales desata protesta masiva"
	"La evaluación no busca quitar plazas"
	"Afectara darle más a partidos"
	"¡Va por préstamo!"
	"Clausuran tienda +KOTA y rescatan a dos animales maltratados"
	"Tras maltrato clausuran maskota"
	"Subraya UNICEF labor de Hidalgo por infancia"
	"Gastó Pemex 558 mdp en producir películas"
	"Acusan persecución por ligas con Ebrard"
	"Senado a SEP: se definirá al patrón; descentralización educativa, a revisión"
	"Paros en 7 entidades contra la evaluación de docentes"

INSTITUCIONAL

El Sol de Hidalgo-Iniciará segunda fase para renovar al IEE: Mario Pfeiffer, consejero electoral presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), será uno de los 108 aspirantes a integrar el próximo Consejo General de ese Organismo Público Local Electoral (OPLE), que presentará examen el próximo sábado en instalaciones de la universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Explica que la primera etapa fue la de cubrir con los requisitos legales de la convocatoria emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la que solo un precandidato no cumplió con lo requerido. En otros 12 estados donde será renovado el consejo de sus OPLEs, fueron rechazados hasta 25 aspirantes. En total, en los 13 estados implicados en esta renovación y que tendrán elecciones locales en 2016, se inscribieron para un cargo de consejero electoral mil 994 personas, de las que mil 897 pasaron a la segunda etapa, quedándose 97 fuera del concurso 97 que incumplieron los requisitos legales. A **Mario Pfeiffer** se le pregunta si este número de aspirantes representa que será muy competitiva la convocatoria. "Más o menos se ha dado una cifra acorde a su densidad poblacional. Puede ser un poco mayor, pero se ha mantenido en este proceso un número proporcional de personas que se animaron a participar en este proceso", comenta. **-¿Se siente confiado en repetir?** "No no, desde luego estamos en un proceso donde, a final de cuentas, todos partidos del mismo punto. Es una nueva legislación; nuevas situaciones a las que nos enfrentamos y, por lo tanto, nada más estamos concursando". **-¿Se vuelve más democrática esta selección que con la que usted llegó como consejero electoral?** "Son tipologías distintas. De hecho, la asignación de consejeros, bueno, podía ser a través de los propios poderes de los estados en algunos casos o a través de una mayor participación con los partidos políticos, como en Hidalgo. Considero que a final de cuentas es una forma distinta de designarse. "Pero también da una mayor posibilidad de que muchos ciudadanos participen en las cuestiones políticas, y específicamente electorales, lo puedan hacer". Finalmente, adelantó que el actual **Consejo General del IEE** cumple con las nuevas legislaciones electorales, creando reglamentos para los comicios del próximo año en que se renueva la gubernatura, 30 diputaciones y 84 ayuntamientos. **-Les deja la mesa servida a los próximos**

consejeros-plantear el reportero. "Digamos que lo dejaré en orden, como deben ser las cosas, como es la obligación que tenemos todos los servidores públicos", concluyó. **(Redacción, Ojo Política)**

Síntesis-Dan pormenores de la distritación para Hidalgo y Tlaxcala: Hidalgo y Tlaxcala serán las primeras entidades federativas en iniciar el proceso de distritación en el país; las acciones se desarrollarán del 22 de junio al 26 de agosto, informó el **presidente consejero del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas.** El funcionario electoral añadió que durante la presentación del programa 'Compilación del Sistema de Distritación 2015 y Generación del Primer Escenario de Distritación Local de Hidalgo y Tlaxcala', que tuvo lugar en la sede del Instituto Nacional Electoral, en la Ciudad de México, se dieron a conocer los pormenores de las acciones a seguir para la distribución poblacional de los distritos en ambas entidades. 'En el encuentro se explicó que la distritación, tanto para Hidalgo como para el vecino estado de Tlaxcala, se va a desarrollar en tres escenarios con tiempos perfectamente establecidos con antelación, mediante los cuales la finalidad es que antes de iniciar los procesos locales de elección se hayan concluido estas actividades'. De igual manera, dio a conocer que en los trabajos de orientación de la forma en que se desarrollarán estas actividades, se anunció que a lo largo de las tres etapas los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) podrán realizar observaciones para después reunirse con el Comité Técnico del INE, a fin de presentar sus argumentos y propuestas. 'Es por eso que el órgano electoral que represento se mantendrá atento de los diferentes escenarios hasta la distritación electoral final para Hidalgo, además de que estaremos atentos para poder participar en el intercambio de experiencias y comentarios con el INE, y de esa manera ver que todo se haya dado de manera correcta, y en caso de alguna observación poder solventarla a tiempo'. Por último, **Pfeiffer Islas** dijo que al evento de presentación de la Compilación del Sistema de Distritación 2015, acudieron también por parte de Hidalgo las **consejeras electorales Arminda Araceli Frías Austria e Isabel Sepúlveda Montaña,** así como **Francisco Vicente Ortega Sánchez, secretario ejecutivo; Arturo Sosa Echeverría y Uriel Lugo Huerta, director y subdirector de la Dirección Ejecutiva Jurídica del IEEH,** respectivamente. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Vía Libre-Deslinde...

¿Redistribuir para qué?

Empieza a cobrar fuerza la versión de que existe una iniciativa que proviene del todavía **Instituto Estatal Electoral (IEE)** próximo a convertirse en Organismo Público Local (OPL) del Instituto Nacional Electoral (INE) para redistribuir los 18 distritos locales electorales medida que de concretarse aplicaría en las elecciones de junio de 2016 en que se elegirán gobernador, diputados locales y ayuntamientos. El objetivo es ajustar la cantidad de población para que esté proporcionalmente representada en el Congreso del Estado, aunque se mantendría el número de 18 diputados locales por el principio de mayoría relativa y 12 de representación proporcional para un total de treinta legisladores, por lo que para algunos observadores no es correcto mover los distritos para no generar confusión en el electorado. Considerando que las siguientes elecciones serán las primeras y únicas en que se elegirán en una sola jornada gobernador, diputados locales y ayuntamientos, esta propuesta genera la impresión que tiene más el objetivo de generar la sensación de que el nuevo organismo electoral tiene razón de ser, que contribuir a la democracia representativa de Hidalgo. Ajustar los distritos por ejemplo quitar del de Pachuca los municipios de Mineral de la Reforma y San Agustín Tlaxiaca, puede generar confusión en el electorado, porque se pueden no sentir representados o incluso marginados de los dos distritos capitalinos en el próximo proceso que se efectuará en un año y por tanto hay poco tiempo para difundir la redistribución. Al final esta propuesta en todo caso será aceptada o rechazada por los partidos políticos ya que en principio debe ser discutida en las mesas de diálogo pero parece una medida precipitada, porque hoy lo que debe ocupar al organismo electoral es que el proceso electoral no genere conflictos porque será la primera experiencia y única de elecciones empatadas en Hidalgo.

(Alberto Witvrum, página web)

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Reza PT que impugnaciones salven su registro: A través de la impugnación de casillas, el Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo se mantiene en pie de lucha por obtener votos que lo salven de perder el registro nacional. Arturo Aparicio Barrios, el coordinador estatal del partido, reconoció que "aún se está en la rayita" para desaparecer como instituto político, pues la dirigencia nacional no ha notificado lo contrario. El PT impugnó los resultados consignados en las actas de cómputo distrital, así como la declaración de validez y el otorgamiento de las constancias de mayoría en los distritos electorales federales I de Huejutla, IV de Tula y VII de Pachuca. "Si el Instituto Nacional Electoral (INE) no hubiera cometido muchos errores, nosotros no habríamos recurrido a la impugnación; pero mucha gente se dio cuenta que hay errores. Por ejemplo, en muchos lugares sobaban boletas y en otras votaron más electores; también hay otras casillas donde los números no concuerdan", justificó. En tanto el INE o la dirigencia nacional no les notifique que perdieron el registro, advirtió Aparicio Barrios, continuarán con acciones partidarias como reuniones cada lunes con su estructura. La dirigencia nacional del PT

solicitó al organismo electoral que le reponga 37 mil votos, que le permitiría no perder el registro como partido político, petición rechazada por la autoridad comicial al considerar que su exigencia se basa en "falacias". **(José Antonio Alcaraz, página 09)**

El Sol de Hidalgo-Aun en suspenso registro Petista (Redacción, Ojo Política)

Criterio-Lamenta MC inadecuada protección a animales: El coordinador estatal de Movimiento Ciudadano, Christian Pulido, expuso que los hechos de maltrato animal en la tienda +Kota en Pachuca –exhibidos en redes sociales y que provocaron manifestaciones– son indignantes; sin embargo, considero más lamentable que no exista una legislación adecuada en la materia. De acuerdo con la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales, las sanciones van de 5 a 300 días de salarios mínimos de multas o arresto de hasta 36 horas, pero no está tipificado como un delito dentro del Código Penal. "Es impostergable dar respuesta efectiva a esta problemática y que se sancione a través de las autoridades", afirmó. **(Redacción, página 09)**

Criterio-Panal no descarta alianza en elección: El dirigente del Partido Nueva Alianza (Panal) en Hidalgo, Eliseo Molina, dijo que no descartan realizar una alianza con otro partido en las elecciones estatales de 2016. Realizar una coalición política en los comicios para renovar 18 legisladores de mayoría, 84 alcaldías y la gubernatura dependerá de las condiciones y mecanismos, pero sobre todo de "cómo estén los candidatos". Tras acudir a un encuentro con la militancia panalista en Huejutla de Reyes, el líder nealiancista señaló que en elección federal de junio pasado su partido logró poco más de 10 mil votos en las regiones de la Sierra Lara y la Huasteca. Según la percepción del dirigente, el resultado conseguido en el distrito I Huejutla no fue "tan malo" como parece, ya que el proyecto fue ir de puerta en puerta, contrario a otros partidos políticos "que anduvieron comprando y forzando a votar por un supuesto cambio". Molina afirmó que la estructura seguirá trabajando para obtener mejores resultados en esta parte de la entidad. De cara al proceso electoral del próximo año, el dirigente dijo que el Panal pretende reforzar las actividades partidistas en las comunidades y colonias de este sector. **(Rubén Juárez, página 14)**

El Independiente-Disparatada distritación del INE para Hidalgo: PRD: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) calificó como disparatada la distritación en Hidalgo elaborada por el Instituto Nacional Electoral (INE), ya que dispersa distritos electorales y complica operatividad de los candidatos. La propuesta del instituto pareciera que pretende beneficiar a algún partido, consideró el dirigente del sol azteca Ramón Flores Reyes, quien confió en que sea un primer escenario que busque nutrirse de las propuestas de los actores políticos. "A quién se le ocurre que en un distrito electoral esté Mineral del Chico y en el otro extremo Calnali", dijo y agregó que el partido trabaja para presentar propuesta de distritación. El distrito Jacala se ampliaría hasta Lolotla, "por lo que no saben lo que significa cruzar la Sierra. Se ve que privilegian la distribución de la población, pero también deben observar la situación geográfica. Quiero destacar que es un primer planteamiento, pero me parece disparatado", subrayó el dirigente. Ya que en un distrito con municipios dispersos el candidato tendría que invertir más recursos, además de que no hay carreteras en buen estado. "Significa trasladarse de Jacala rumbo a Chapulhuacán y después a Tepehuacán para llegar a Lolotla". El proyecto busca que el equilibrio poblacional garantice una mejor distribución en la determinación del número de personas por cada distrito en las entidades federativas. Además, el criterio de integridad municipal establece que se deberán construir preferentemente distritos con municipios completos o en su caso con territorio de un solo municipio. **(Víctor Valera, página 05)**

Síntesis-PES se aliara con personas que crean en su proyecto: El Partido Encuentro Social será muy cuidadoso de las propuestas de alianza que se le hagan, rumbo a los comicios locales del 2016, aseguró el secretario general del Comité Directivo Nacional del PES, Alejandro González Murillo, pues hasta el momento la única alianza segura que hay es con la población. En visita por la entidad, el también diputado federal electo por la quinta circunscripción, señaló que luego de los resultados alcanzados por su partido en los comicios de diputados federales, donde logró una posición por arriba de los demás organismos políticos de nueva creación, como es el caso de Morena y el Humanista, aún puede lograr más cosas en la política nacional. "Por eso regresamos a Hidalgo, para poder agradecer a la ciudadanía que creyó en el proyecto de Encuentro Social, y reitero que el partido y sus legisladores no les vamos a fallar a los ciudadanos, porque Encuentro Social seguirá siendo un partido de ciudadanos para los ciudadanos". **Alianzas sólo con la población.** Respecto a las posibles alianzas para enfrentar los retos políticos que se avecinan, manifestó que éstas solamente serán posibles con quienes comulguen y estén de acuerdo con los ideales de su partido, pero finalmente las únicas alianzas que se pretenden concretar serán con la población. "Encuentro Social es un partido político independiente y nuestra meta es que las alianzas se harán con quien coincida con los ideales, principios y valores del PES; las alianzas no se harán con partidos, sino con personas que nos han escuchado y que creen en nuestro proyecto". Por último, González Murillo, luego de señalar que en su partido tienen la consigna de prepararse y capacitarse para una actuación sumamente activa en el Congreso de la Unión para poder cambiar a México, agradeció a la ciudadanía que creyó en el proyecto de Encuentro Social. **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Nuevos distritos: La Reforma y Tulancingo: El primer escenario de reconfiguración de los municipios que integran los 18 distritos electorales en Hidalgo colocó a Mineral de la Reforma y Tulancingo como distritos locales en solitario, es decir, sin ningún otro municipio. Además, el municipio Pachuca de Soto fue el único que se fragmentó en Poniente y Oriente, pero ésta última zona también quedaría sin otra localidad en su conformación distrital. Luego que el pasado lunes el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) entregó el primer escenario de redistribución que elaboró, ayer fue presentado el proyecto a los representantes electorales de los partidos políticos y a la junta de vigilancia del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**. Como parte de este escenario, se observó que los distritos locales actuales I, II y IX, con cabecera en Pachuca Poniente, Pachuca Oriente y San Agustín Metzquitlán, fueron desbaratados e integrados en otras zonas. En el caso del distrito I, con cabecera en Pachuca Poniente, quedó integrado únicamente por el municipio Mineral del Monte, ya que San Agustín Tlaxiaca pasó al distrito local XIV, donde es cabecera Actopan. Mientras, el distrito de Pachuca Oriente se quedó solo, pues Epazoyucan pasó a la sección conformada por los municipios Zempoala, Mineral del Monte, Omitlán, Singuilucan, Tepeapulco y Tlanalapa. Aunque este escenario no es definitivo, los consejeros y trabajadores del Instituto Nacional Electoral (INE) de Hidalgo, así como representantes de los partidos políticos, académicos y especialistas en la materia tendrán hasta el próximo 6 de julio para entregar las observaciones a este primer escenario. Del 7 al 9 de julio se realizará una reunión entre los consejeros del **IEE** con autoridades del INE para presentar argumentos de las propuestas y se dará la opinión del comité técnico sobre dichas observaciones. Será hasta el 13 de julio cuando se publique un segundo escenario, dándose 15 días para que se realicen más observaciones al nuevo panorama distrital del estado, para que, finalmente, el día 28 de ese mismo mes se publique el escenario final de distritación, donde también ya se sabrá la conformación de las 18 cabeceras municipales. La última etapa será la aprobación de la distritación estatal, que realizarán los consejeros electorales del INE en la Ciudad de México. Con esta reconfiguración del mapa distrital de Hidalgo se tendrá una mejor distribución y más equitativa de los ciudadanos y servirá para organizar las elecciones concurrentes del próximo año, donde se elegirá a gobernador, 84 presidentes municipales y 30 diputados locales. Para este trabajo, se consideran criterios técnicos y del modelo matemático, tomando en cuenta la situación geográfica y los grupos indígenas, para no afectarlos. **(José Antonio Alcaraz, página web)**

Crónica-Inicia fiscalización de campañas, detalla INE: En julio próximo concluirá el proceso de fiscalización de campañas por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE), confirmó el consejero presidente en Hidalgo, José Luis Ashane Bulos. Este análisis de informes de gastos que entregaron candidatos y partidos políticos descartaría posible rebase de topes u otras causales de nulidad. El INE comenzó con este proceso de fiscalización donde evaluará 2 mil 667 informes de candidatos a diputados federales, obligados a presentar dicha documentación. Los informes, entregados por institutos políticos en un plazo de 30 días, contemplan gastos centralizados; estados de cuentas bancarias, balanzas de comprobación, inventario fijo de aportaciones, entre otros elementos. "La fiscalización fue para candidatos independientes y partidos políticos, en estos informes revisarán que los montos no rebasen el 5 por ciento del total, pues pudiera ser causa de nulidad". Entre el 22 de junio y 1 de julio la UTF elabora dictámenes y resoluciones; del 2 al 10 de julio analizará documentos para concluir el 13. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

CONGRESO

El Independiente-Tomará en cuenta Congreso a organizaciones sobre matrimonio igualitario: El Congreso de Hidalgo tomará en cuenta a las organizaciones civiles para que participen en las reformas que derivan de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre los matrimonios igualitarios. Incluso de existir voluntad política, hay tiempo suficiente para modificar los ordenamientos locales, consideró la legisladora Imelda Cuellar Cano, quien agregó que antes de la sentencia ya había diálogo con las organizaciones civiles. Los ministros señalaron como inconstitucional la ley de cualquier entidad federativa que "considere que la finalidad del matrimonio es la procreación o que lo defina como el que se celebra entre un hombre y una mujer. "Pretender vincular los requisitos del matrimonio a las preferencias sexuales de quienes pueden acceder a la institución matrimonial con la procreación es discriminatorio, pues excluye injustificadamente a las parejas homosexuales que están situadas en condiciones similares a las heterosexuales." Como la finalidad del matrimonio no es la procreación, no tiene razón justificada que la unión matrimonial sea heterosexual, ni que se enuncie como "entre un solo hombre y una sola mujer. "Dicha enunciación resulta discriminatoria en su mera expresión. Al respecto, cabe recordar que está prohibida cualquier norma discriminatoria basada en la orientación sexual de la persona", advierte la sentencia. La Ley para la Familia de Hidalgo indica que "el matrimonio es una institución social y permanente, por la cual se establece la unión jurídica de un solo hombre y una sola mujer, que con igualdad de derechos y obligaciones, originan el nacimiento y estabilidad de una familia, así como la realización de una comunidad de vida plena y responsable". Mientras que el concubinato "es la unión de un hombre y una mujer libres de matrimonio, que durante más de tres años de manera pública y constante hacen o hicieron vida en común como si estuvieran casados". **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Expresa el PRD que salió caro Tuzobús a los hidalguenses: Para la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso local, el Tuzobús salió caro a los habitantes del estado derivado de las inconsistencias de la obra y el cierre de calles. Cuarteaduras en guarniciones y concreto hidráulico partido en las inmediaciones del parque de los Niños Héroes fueron los señalamientos del sol azteca y que a la fecha no ha sido informado si fueron subsanados, aseguró Celestino Ábrego Escalante legislador perredista. Durante el transcurso de hoy los legisladores locales recorrerán las estaciones y carriles del Tuzobús con la finalidad de constatar el avance de la obra, detalló. En días anteriores, vecinos de la colonia Carlos Roviroza cerraron durante dos horas el bulevar Felipe Ángeles y demandaron la construcción de un retorno, luego que el diseño del Tuzobús y el distribuidor vial Plaza de Toros los obliga a dar un rodeo de más de 20 minutos para llegar a sus hogares. A través de manta dirigida al gobernador Francisco Olvera Ruiz, los habitantes de la colonia exigen retorno a la altura del CBTis 222, así como salida calle Hélice hacia Puente Aeropuerto. Narraron que el distribuidor solo es funcional para salir de la colonia, pero para entrar deben dar rodeo hasta el monumento de la Diosa de los Vientos, en Venta Prieta. La petición de construir retorno fue hecha previo al inicio de las obras del Tuzobús y también acudieron a las oficinas centrales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Ante la indiferencia de las autoridades, "abrimos retorno a la altura del CBTis 222, pero la obra del Tuzobús lo obstruyó". **(Víctor Valera, página 05)**

Capital Hidalgo-Comisión de Seguridad del Congreso trabaja en asuntos del 2013: A tres meses de incorporarse a las actividades de la LXII Legislatura, la diputada Nadia Carolina Ruiz Martínez, informó que en reunión con la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia del Congreso local, misma que preside, encontraron asuntos que fueron presentados en el 2013, es decir, hace dos años. Indicó que de tres meses a la fecha, ya han sido tres reuniones las que se han llevado a cabo en el seno de la comisión; no obstante, señaló que no han podido "desahogar" todos los asuntos que se quedaron en cartera desde que Gloria Hernández Madrid solicitó licencia. "Hay asuntos desde 2013, traemos varios documentos en cartera, pero ya los estamos desahogando de manera paulatina con trabajos poco a poco", expresó. Aunque mencionó que los asuntos son de hace dos años, la legisladora del distrito 'de Apan, negó que se trate de un rezago en los asuntos que atiende la Comisión de Seguridad Pública. Por el contrario, explicó que al ser asuntos que se relacionan con la seguridad pública, requieren de "mucho análisis" y manejo adecuado de la información, sin precipitaciones en cuanto a "declaratorias". En cuanto a los asuntos pendientes, indicó que son aproximadamente 13 en total, de los cuales, por lo menos, seis son del 2013; cinco de 2014 y el resto de lo que va del 2015. **(Verónica Ángeles, página 06)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Quitarán dinero a programas sociales para solventar pago a partidos políticos: Los recursos destinados a varios programa sociales del gobierno del estado podrían verse afectados por el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respecto al financiamiento público que reciben los partidos políticos, indicó el gobernador Francisco Olvera Ruiz. El funcionario estatal señaló que entre el poder Ejecutivo y Legislativo se analizan las opciones para evitar disminuir los apoyos a grupos vulnerables y elaborar una propuesta que sea acorde a los recursos con que cuenta la administración. Olvera Ruiz detalló que entre los programas sociales que podrían ser afectados por la disminución en los recursos están los útiles y uniformes escolares gratuitos, las computadoras para estudiantes de excelencia y el programa de apoyo alimentario (Probea). "Creo que se tomaron decisiones precipitadas, por que con esta decisión nos piden que los estados demos el dinero a los partidos, pero el presupuesto sigue siendo el mismo, tendríamos que poner recursos propios y ello es algo que no compartimos", declaró. Olvera Ruiz dijo que será entre agosto y septiembre cuando se presente una nueva propuesta en torno a este tema, misma que aseguró, será consensuada con todos los partidos políticos con presencia en la entidad, a fin de elaborar un documento donde sean incluidos todos los puntos de vista y se evite la disminución a los programas de apoyo social. El fallo de la SCJN exponenciará los recursos públicos que reciben los partidos políticos en la entidad para sus actividades. De acuerdo con **Francisco Ortega Sánchez, secretario general** del IEE, con esta nueva medida, el PAN, que recibió 3.9 millones de pesos (mdp), tendrá 11.4 mdp; el PRI deberá subir de 7.7 a 32.5 mdp; el PRD, de 3.9 mdp subirá a 12.7; el Panal de 5.2 mdp se eleva a 10.3 mdp; y el Verde Ecologista de 3 mdp habría de alcanzar 5.8 mdp. En total, este año estos institutos políticos recibirían 23.7 millones de pesos, pero con la adecuación ordenada por la Corte, ese recurso se triplicaría al quedar en 72.7 mdp. Este ajuste sólo será para estos cinco partidos políticos debido a que el PT y Movimiento Ciudadano quedan descartados desde un principio y los tres de nueva creación no son considerados. Para que eso suceda el Poder Legislativo en Hidalgo cuenta con tres meses para reformar las dos fracciones del artículo 30 del Código Electoral local, impugnadas por el Partido Humanista. Entonces, el **IEE** habrá de sujetarse a la legislación federal y a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y cubrir de manera retroactiva unos 60 millones de pesos a cinco partidos políticos en prerrogativas. **(Yossimar Durán, página 07)**

Milenio-Descarta FOR aumento de recursos a partidos (Janet Barragán, página 07)

El Independiente-Financiamiento a partidos descalabro a programas sociales (Sonia Rueda, página 03)

Capital Hidalgo-Analizan decisión de SCJN para que no afecte economía del estado (Sergio Juárez, página 06)

**Plaza Juárez-Revisarán Código Electoral, según Suprema Corte (Natalia López, página 3A)
Síntesis-Buscan opción para financiar partidos (Susana Jiménez, página 03)**

Criterio-Reconoce Unicef labor de respeto a DH de infantes: Acompañado de la presidenta del patronato del Sistema DIF, Guadalupe Romero Delgado; el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, reafirmó su compromiso con la niñez y juventud del estado al atestiguar la presentación de los resultados y conclusiones del Análisis de la situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la entidad (Sitan). Este estudio es emitido por el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés) en México, cuya representante es Isabel Crowley. Ahí, la funcionaria internacional destacó que se presentó un informe detallado que permite ver quiénes son, cómo son y cómo viven las niñas, niños y adolescentes de Hidalgo. Crowley mencionó que se trabajó de manera coordinada con el Sistema DIF estatal para diseñar políticas públicas para los más de 950 mil menores de 18 años. Asimismo, confirmó que la entidad hidalguense se encuentra entre las primeras del país en ejercer los derechos de las y los niños, al tiempo que aseveró que existen muchas oportunidades para continuar trabajando en este rubro. Reiteró el apoyo de la UNICEF hacia la administración de Francisco Olvera y el trabajo de Guadalupe Romero, con el objetivo de continuar con el apoyo a este grupo de la sociedad hidalguense. Durante su intervención, el mandatario estatal aseguró que en la entidad existen áreas de oportunidad para mejorar las condiciones de vida de este importante sector de la población. Ello, con el objetivo de contar con una mejor sociedad para el mañana, ya que representan una tercera parte de la actual población hidalguense; es decir, se tiene un censo de 956 mil 228 personas de cero a 14 años de edad. Francisco Olvera afirmó que en Hidalgo existe un compromiso colectivo de mejorar las condiciones de desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Ejemplo de lo anterior, es que el estado fue el primero en emitir una ley para proteger y salvaguardar los derechos de los infantes y jóvenes, el cual cuenta con un proyecto a largo plazo y con objetivos transexenales. De igual manera, recordó que se invierte en el sector de la salud al construir, remodelar y/o equipar dichos espacios en el estado, en lo particular en las zonas indígenas para disminuir el índice de mortalidad materno-infantil. El jefe del Ejecutivo confirmó que en su administración se han establecido condiciones para que estos objetivos se concreten; mencionó que existen 91 centros Pamar en 69 municipios y que el Centro de Justicia para Mujeres atiende de igual manera a los menores. Por su parte, la presidenta del DIF Hidalgo destacó que es importante entender a las niñas, niños y jóvenes como sujetos de derechos, ya que para hacerlo se tiene que romper con viejos esquemas. **(Yossimar Durán, página 07)**

Milenio-Infirma revela problemas de la niñez hidalguense (Fannia Cadena, página 08)

Crónica-Destaca UNICEF trabajo por infancia y juventud (Alberto Quintana, página 03)

Capital Hidalgo-Hidalgo, referente en atención a niñas y niños adolescentes (Sergio Juárez, página 05)

El Sol de Hidalgo-Más oportunidad para niños (José Luis Rico, página 10A)

Plaza Juárez-Presentan análisis sobre derechos de los y las niñas (Natalia López, página 3A)

Síntesis-Habrà sanción para los agresores de mascotas (Susana Jiménez, página 02)

Uno más Uno-Reconoce UNICEF aplicación y respeto de los derechos de la niñez en Hidalgo (Redacción, página 05)

Criterio-Caso +Kota debe conducirse por los medios legales: Elguero Molina: La investigación por el presunto maltrato animal por parte de empleados de la tienda +Kota de Pachuca debe conducirse por los medios legales establecidos, evitando cualquier hecho de violencia contra los empleados de esta cadena comercial, aseguró Salvador Elguero, secretario de Gobierno. El funcionario estatal afirmó que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) se determinarán las medidas legales hacia el establecimiento, el cual fue clausurado al mediodía del martes. "Es ofensivo ver la forma en cómo los empleados trataron a los animales, evidentemente es algo que rechazamos, pero tampoco se permitirá que alguna persona o grupos defensores quieran realizar acciones que afecten algún interés legal", expuso el secretario. Elguero Molina mencionó que se tiene que generar conciencia en la sociedad sobre el cuidado y trato hacia los animales e informó que en las próximas horas se conocerá el destino de las especies que la tienda tenía a la venta, pues aseguró que varias especies requieren cuidados especiales, por lo que sacarlos del lugar donde se encuentran podría resultar erróneo. **(Yossimar Durán, página 08)**

Milenio-Gobierno buscará garantizar protección (Janet Barragán, página 10)

Capital Hidalgo-Accionar contra agresores de animales debe ser prudente (Sergio Juárez, página 03)

El Independiente-Centro de convenciones hasta 2016: Olvera: El centro de convenciones de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura no estará terminado en esta administración, declaró el jefe del Ejecutivo Francisco Olvera, ya que la segunda etapa comenzará a construirse hasta el próximo año. Dio a conocer que el proyecto tiene un costo aproximado de 70 millones de pesos, la primera parte aterrizará este año, el resto será ejercido hasta el próximo. Recientemente el proyecto fue aprobado por el gobierno estatal en dibujo, esperan la siguiente fase que mostrará el plano arquitectónico del inmueble que estará ubicado en la Ciudad del Conocimiento, y es parte de las obras de este complejo industrial y educativo. Adelantó que a mediados de agosto podrían tener un avance técnico en las carpetas de la construcción, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) ya licitó el proyecto que comenzará construcción de obra física en septiembre. Contará con un salón central de gran tamaño, rodeado de salones pequeños que podrán modificar su tamaño, también tendrá área de alimentos, esparcimiento y oficinas administrativas. Este año estará lista la primera etapa, que comprende el salón más grande, el resto iniciará el próximo año, "seguramente no la voy a ver cumplida" señaló el titular del poder ejecutivo. En 2013, en el Diario Oficial de la Federación, quedo establecido el convenio de colaboración para el otorgamiento de un subsidio en materia de desarrollo turístico, que celebraron la Secretaría de Turismo federal y el estado de Hidalgo que apoya este tipo de proyectos. La Ciudad del Conocimiento y la Cultura es una opción educativa para que los jóvenes de Hidalgo y de otros estados, estudien y desarrollen sus potenciales, además de fortalecer la economía de la capital hidalguense y del centro del país, explicó el funcionario. **(Sonia Rueda, página 02)**

El Independiente-Revisa gobierno aportación de recursos a San Felipe Orizatlán tras tromba: Francisco Olvera Ruiz gobernador del estado espera que el Fonden aporte un poco más de la mitad de recursos para la reactivación de San Felipe Orizatlán, la valoración hasta el momento es de 356 millones 725 mil pesos, ambos gobiernos deben aportar partes iguales a menos que las obras afectadas sean de gestión federal. Olvera Ruiz explicó que si las obras fueron construidas por el gobierno federal la reposición les corresponderá, por lo que esperan que su porcentaje de aportación sea menor, una vez definida la cantidad exacta valorarán la posibilidad de pedir un préstamo al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras). Continúan en la decisión de las aportaciones de ambos órdenes gubernamentales ya que probablemente la federación absorba una mayor parte del fondo para atender la región luego de que las lluvias del 21 de mayo impactaron fuertemente al municipio. "Si mal nos va nos toca la mitad y de hacerlo si tendríamos que recurrir a Banobras", declaró el servidor público. Desde 2011 a la fecha el gobierno solicitó dos préstamos para hacer frente a desastres naturales; el primero de mil 57 millones 36 mil pesos, el segundo por 440 millones. Los préstamos para resarcir los daños por las tormentas tropicales Arlen e Ingrid fueron entregados en 2011 y 2013 para atender viviendas, infraestructura y atención a economía. El año pasado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reportó que al menos 37 por ciento de la deuda pública del estado corresponde al rubro para hacer frente a los desastres. El Fonden atiende los lugares declarados como zona de desastre, con etiquetas de recursos federales que se suman a las aportaciones del estado. **(Sonia Rueda, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Investigará alcaldía si tienda Maskota cuenta con permisos: Tras difundirse en redes sociales un video donde empleados de la tienda Maskota maltratan animales, la presidencia municipal de Pachuca inició investigación para conocer si el establecimiento cuenta con permisos y registro de sanidad. De acuerdo con Eleazar García Sánchez, derivado de las denuncias ciudadanas en redes sociales, giró instrucciones a sanidad y reglamentos municipales para investigar el establecimiento. "En mi administración hemos impulsado el respeto a la vida animal y ecosistema. Y con gusto atiendo la denuncia ciudadana seria. Sigo Atento", escribió el munícipe en su cuenta de Twitter. Al establecimiento ubicado en la plaza Galerías Pachuca acudió el titular de la Secretaría de Medio Ambiente municipal Luis Rodríguez Murillo para acompañar a las autoridades estatales. El edil puso a disposición el Bioparque Convivencia Pachuca para que los animales que eventualmente sean decomisados tengan atención. La delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) efectuará una inspección a fin de verificar la legal procedencia y el trato digno de los animales que regula la Ley General de Vida Silvestre y otros ordenamientos legales en la materia. **(José Manuel Martínez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Sin "lana" para los partidos

Como se anticipa cada año, el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, advirtió que las arcas estatales no cuentan con los recursos suficientes para incrementar las prerrogativas destinadas para los partidos políticos; sin embargo, esta parece ser una advertencia más que real, evidente ante los reiterados avisos del gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda de que para 2016 habrá que apretarse el cinturón en México. La política no podrá escaparse de la cepillada presupuestal y todo indica que aunque si habrá dinero para partidos este no aumentará como se tenía previsto en el Código Electoral conforme a la última votación y los resultados obtenidos el pasado 7 de junio. Aún así, el dinero electoral parece nunca faltar. Sin embargo para 2016 el presagio hacendario tiene a muchos preocupados en las oficinas de estrategias y campañas. Hidalgo se jugará su más grande elección el siguiente año sin tantos recursos como se tiene acostumbrado. Habrá que elegir no solo al sucesor del gobernador, sino a 84 presidentes municipales y a 18 diputados locales; además, los partidos deben designar fórmulas y planillas en todos los ayuntamientos, suplentes y prácticamente una lotería de aspirantes a puestos de elección popular. De acuerdo con el documento Pre-criterios 2015, el Gobierno federal prevé un ajuste de gasto adicional para 2016 de 135 mil millones de pesos. El documento del gobierno federal contempla ingresos presupuestarios por poco más de cuatro billones de pesos en 2016, lo que representa una disminución de 2.1 por ciento en comparación con este año, mientras que el gasto proyectado es de 4.6 billones de pesos, una disminución de 3.5 por ciento respecto a este 2015. La Secretaría de Hacienda aseguró que el documento entregado al Congreso de la Unión expone que la reforma hacendaria, así como las medidas preventivas adoptadas, permiten que la trayectoria del ajuste fiscal sea gradual y ordenada al mantener el manejo responsable de las finanzas públicas y la estabilidad macroeconómica. Es decir, habrá bajas en todos los órdenes, en todos los Poderes, en todos los niveles y en todos los gobiernos del país para nivelar ingresos y egresos de forma que no "peguen" los cambios internacionales, la elección en Estados Unidos, el precio del petróleo y la propia crisis social, económica y política de México. Visto fríamente es una estrategia meticulosa la planeada por Luis Videgaray y compañía desde sus oficinas pues realmente se perfila a una contención de crisis. A dejar los menos daños posibles de un gobierno que perfila ya 2018 como una meta a corto plazo. Los partidos se quedarán sin mucho dinero, sin embargo las elecciones deberán realizarse con o sin presupuestos; habrá recursos de quien sabe dónde, y del INE y su departamento fiscalizador, bueno de ese tema tendremos que hablar aparte, muy aparte.

(Eduardo González, página 03)

Vía Libre-Deslinde...

¿Redistribuir para qué?

Empieza a cobrar fuerza la versión de que existe una iniciativa que proviene del todavía **Instituto Estatal Electoral (IEE)** próximo a convertirse en Organismo Público Local (OPL) del Instituto Nacional Electoral (INE) para redistribuir los 18 distritos locales electorales medida que de concretarse aplicaría en las elecciones de junio de 2016 en que se elegirán gobernador, diputados locales y ayuntamientos. El objetivo es ajustar la cantidad de población para que esté proporcionalmente representada en el Congreso del Estado, aunque se mantendría el número de 18 diputados locales por el principio de mayoría relativa y 12 de representación proporcional para un total de treinta legisladores, por lo que para algunos observadores no es correcto mover los distritos para no generar confusión en el electorado. Considerando que las siguientes elecciones serán las primeras y únicas en que se elegirán en una sola jornada gobernador, diputados locales y ayuntamientos, esta propuesta genera la impresión que tiene más el objetivo de generar la sensación de que el nuevo organismo electoral tiene razón de ser, que contribuir a la democracia representativa de Hidalgo. Ajustar los distritos por ejemplo quitar del de Pachuca los municipios de Mineral de la Reforma y San Agustín Tlaxiaca, puede generar confusión en el electorado, porque se pueden no sentir representados o incluso marginados de los dos distritos capitalinos en el próximo proceso que se efectuará en un año y por tanto hay poco tiempo para difundir la redistribución. Al final esta propuesta en todo caso será aceptada o rechazada por los partidos políticos ya que en principio debe ser discutida en las mesas de diálogo pero parece una medida precipitada, porque hoy lo que debe ocupar al organismo electoral es que el proceso electoral no genere conflictos porque será la primera experiencia y única de elecciones empatadas en Hidalgo.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...**El activismo de Héctor Olguín**

De los 63 candidatos a diputados federales que contendieron el pasado 7 de junio, sólo uno de los perdedores mantiene su activismo: Héctor Cruz Olguín del Partido Encuentro Social (PES) por el distrito de Actopan y ex funcionario en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH). Hoy, a través de su nueva (no se sabe si ya existía o recién la creó) Asociación contra la Discriminación Y OPR LOS Derechos Humanos, se ha lanzado a la defensa de ciudadanos comunes y hasta de policías, cuando considera que sus derechos humanos han sido vulnerados. A través de un comunicado, emitido desde sus oficinas como candidato del PES, denuncia que agentes de la Coordinación de Investigación, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública, torturaron a un agente de la policía municipal de Apan, con el propósito de que por esa vía se declarará culpable de tener al crimen organizado. Algo muy grave, si así ocurrió. Ha pedido el candidato y defensor de los derechos Humanos que a SSPH, que dirige el militar con grado de capitán Alfredo Ahedo Mayorga, que revise sus protocolos de actuación, que a juzgar por estos hechos son "arcaicos y violatorios de los derechos humanos en agravio no solo de los detenidos sino hasta de los propios policías", según su comunicado. De HECHO LA Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo emitió al respecto la recomendación R-A-0006-15 para que las autoridades de la SSPH procedan contra los agentes que actuaron de manera arbitraria contra la policía de Apan, y además de que se repare el daño ocasionado al uniformado. El tema es delicado, la acusación también. Veremos si la actuación de Héctor Olguín no es "flor de un día" y si sus intenciones son verdaderamente por la defensa de los derechos humanos de los hidalguenses o son una estrategia para mantenerse vigente y postularse, por ejemplo. Como candidato a Alcalde de Actopan.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Maskota y su pesadilla: Lo ocurrido en torno al caso de maltrato animal en una tienda de mascotas con presencia nacional debe ser, sin duda, la peor pesadilla para un relacionista público. La imagen en video de unos jovencitos con uniforme de la empresa golpeando sin ningún recato a dos perros pequeños y a un hámster (al parecer hasta matarlo), se quedará grabada por años en la mente de miles de personas y afectará, como lo ha venido haciendo en apenas 24 horas, a una empresa que, salvo que alguien demuestre lo contrario, ha sido seria en su actuar desde su fundación Maskota, la empresa hoy en el centro del huracán, fue creada en 1994 en la Ciudad de México por los hermanos Isaac y Murry Tawil, quienes antes de emprender el negocio en forma comenzaron vendiendo peces que reproducían en una pecera que tenían en casa. Su primera tienda bajo el nombre Maskota (+Kota) se instaló en Perisur en 1995 y, desde entonces, han crecido hasta tener al menos 300 sucursales en todo el país. La empresa ha sido cuestionada muchas veces por la venta de animales exóticos, pero ahora enfrenta un verdadero reto: demostrar que lo ocurrido en Pachuca fue un caso aislado. La tarea de los relacionistas públicos de la empresa tendrá que ser titánica. Insisto en que hasta el de Pachuca yo no conocía ningún caso de abuso animal por parte de Maskota, pero esos videos viralizados han sido un golpe directo al corazón de la opinión pública. Al acuario Sea World, de San Diego, California, le ha tomado años su intento por revertir la imagen de entrenadores maltratando a sus animales. Seguramente algo similar ocurrirá con la empresa mexicana. Sorprende lo que puede provocar la imbecilidad de un par de empleados.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que a quien no le fue nada bien en su intento de mediación con los que se manifestaron en contra de la tienda de mascotas por maltrato animal en Pachuca fue director general de Gobernación, Gerardo Reyes Monzalvo, quien en su afán de calmar los ánimos de quienes pedían castigos los empleados del establecimiento que violentaron a dos cachorros, no fue escuchado sino ignorado y hasta insultado en su intento por salir de forma intempestiva tras los embates de los manifestantes que terminaron por domar los esfuerzos del representante oficial de tranquilizar la situación.

: Que hablando del tema del maltrato animal en Pachuca que dio vuelta al país e incluso fue difundido en otras partes del mundo, se resalta que hubo quienes aprovecharon el espacio únicamente para intentar posicionarse con su asociación o grupo político disfrazado de centro de asistencia social; contrario a ellos, hubo personas que de forma pacífica exigieron castigo y rescate para las especies afectadas y serán los mismos que este día se presenten en el Congreso local para solicitar audiencia para revisar la ley y que se tipifique el delito de maltrato en contra de animales.

: **Que** en Ixmiquilpan los perredistas no quedaron contentos con el desempeño de Pascual Charrez en las pasadas elecciones y ya criticaron que le faltó empuje al hermano del edil de este municipio; y es que a decir de Lorenzo Cruz, integrante del comité municipal perredista, el dirigente quedó a deber y el voto duro que prometió nunca se hizo presente, de ahí la debacle del partido del sol azteca en esta localidad; lo mismo con el PAN y con el PT en dicha zona. Ya se especula que hubo votos de todos los partidos para uno solo y una candidata, los que a la postre ganaron la contienda.

: **Que** en la Huasteca comenzaron operativos sociales de asistencia, visitas médicas, apoyos de todo tipo, para la población que está en zonas vulnerables y que por la veda del proceso electoral resintieron la falta de programas por la suspensión que por ley se dio. Dicen que al apoyo se sumaron delegados federales que también visitan zonas altas del estado, en donde se prioriza la atención de mujeres, niños y adultos mayores.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"En bases militares crearon la Ciudad del Saber donde hay centros de investigación, el gobierno de Hidalgo y la Universidad de Hidalgo tratarían de replicar nuestro modelo. Hemos tenido buena relación, llevamos a empresarios hidalguenses a visitar la Ciudad del Saber"

Manuel Ricardo Pérez González

Embajador de Panamá sobre colaboración.

"Una vez que se tenga una opinión de base, que solo va a servir para ello, obligadamente convocaremos a la mesa de partidos políticos para que entre todos se construya una propuesta definitiva, que sea lógica y vaya acorde a las posibilidades económicas del estado"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador sorbe recursos a partidos.

"Los que desean tener un mayor salario y seguridad en su empleo son los que se inscriben para presentar el examen. Si lo pasan entonces acceden a un mejor salario o a una mejor plaza; si lo reprueban, lo peor que les puede pasar es que se queden donde están"

Miguel Ángel Cuatpotzo Costeira

Secretario de Educación sobre evaluación.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que con motivo de las manifestación de ayer, en conocida plaza comercial, por el maltrato de que son objeto los animales en una tienda de mascotas, se pudo ver a Tomas Ferrara, actual secretario de Finanzas del CDE del PRI. El tricolor se hizo acompañar con parte del personal que labora en ese partido. Vaya oportunismo.

que el carril confinado para el sistema de transporte colectivo del Tuzobús, que en breve tiempo entrará en funcionamiento en Pachuca, será exclusivo para las unidades que transportarán el pasaje en la ruta Centro-Télliz. Así que no podrá ser usado por los automovilistas particulares tal y como se había planteado hace algunas semanas.

que, a propósito del Tuzobús, los trabajos de ampliación que ya se desarrollan a la altura de los jales, sobre el bulevar Hidalgo, en Pachuca, aumentarán el flujo vehicular y disminuirán el tiempo de traslado, pues se agregará un carril; esa será la ruta para el desahogo del transporte público de pasajeros tanto local y foráneo, con dirección al Distrito Federal y a la región del Valle del Mezquital. La obra corre a cargo de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, a cargo de Jesús Romero Quintanar.

que quien mostró la falta de oficio político fue Genoni Pedraza, procurador estatal de Protección al Ambiente, durante la protesta en plaza Galerías para exigir la clausura de la tienda +Kota, por maltrato animal. Al procurador lo jalnearon, le gritaron y no pudo hacer respetar su autoridad, además de que fue incapaz de apaciguar los ánimos. Si no fuera por la intervención de Gerardo Reyes Monsalvo, que también la pasó mal por momentos y tuvo que esconderse en el baño, peor hubiera resultado la protesta. Vaya que le faltaron tablas al heredero de la dinastía hñähñü.

que el comunicador tulense Fernando Ávila ya anda armando el equipo que lo acompañará para una nueva empresa que, al decir de muchos, será de orden político. Las mismas voces señalan que la lógica, dicen, es que busque una candidatura por el PRI, pero quienes saben dicen que será por la vía de moda, es decir, independiente.

que terminada las elecciones la diputada local priísta Dora Luz Castelán regresó a su distrito, allá por la otomí-tepehua, para realizar gestiones y sostener pláticas con vecinos, sobre todo en Acaxochitlán. Por aquellos rumbos muchos dicen que la legisladora estatal tuvo mucho que ver con el triunfo de Jorge Márquez, y le ven posibilidades de lograr alguna otra posición en un futuro no tan lejano. ¿Será?

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

La broma les salió muy cara a los maltratadores de animales

(Redacción, página web)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena en Radio Pasillo que entre los pachuqueños que se convirtieron en noticia nacional esta semana no sólo están los dos jóvenes empleados de la tienda +Kota que subieron a Internet un video donde maltratan a dos perros chihuahua, sino también el dueño de los Tuzos del Pachuca, Jesús Martínez, a quien el jugador Jurgen Damm acusa de no quererle pagar la comisión a que tiene derecho por haber sido traspasado al equipo Tigres de la UANL. El órgano normativo del fútbol a nivel internacional, es decir la FIFA, establece que los jugadores deben recibir 10 por ciento cuando su carta es vendida a otro club, como ocurrió en el caso del joven volante. Se dice que la transacción entre hidalguenses y norteños fue de ocho millones de dólares, lo cual significa que Damm tendría que recibir 800 mil dólares. Aunque, también hay que decirlo, la cifra no es oficial, sino la que ha trascendido en distintos medios informativos. Por cierto, en el polémico caso de +Kota es de reconocerse la oportuna intervención del gobierno hidalguense, que a través de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proespa) ordenó la clausura del establecimiento ubicado en la plaza Galerías y el decomiso de los animales que ahí se vendían, cuyo estado de salud fue verificado por médicos veterinarios de la propia dependencia. Esta medida evitó que en la protesta de ayer, donde participaron decenas de activistas y defensores de los derechos animales, los ánimos se desbordaran y se tuviera un desenlace violento, pues en las redes sociales no faltó quien azuzara a los inconformes a ingresar por la fuerza al establecimiento.

Suena en Radio Pasillo que al ex candidato del Partido Encuentro Social (PES) a diputado federal por el distrito III y-según él-futuro alcalde de Actopan, Héctor Cruz Olguín, se le olvidó que ya terminaron las campañas, y sigue promocionando su imagen en los medios de comunicación. El ex aspirante a una curul en San Lázaro se ostenta como representante de la Asociación contra la Discriminación y por los Derechos Humanos (ACDI), una organización creada a finales del año pasado y que supuestamente es de la sociedad civil... aunque en sus comunicados utiliza el logotipo del PES.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Y ya que hablamos de redes

La Redes Ciudadanas del Líder del Grupo Universidad, Gerardo Sosa, avanzan y nadie las detiene para postularlo como "candidato independiente" al gobierno del estado. Porque para el susodicho ya no es asunto que se pueda posponer. Es la última vez que la busca y va a ir con todo. Las redes crecen y crecen, y parece que nadie se da cuenta.

(Redacción, página 03A)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Destaca una vez más el estado de Hidalgo por las labores que en materia de protección a la infancia y juventud tiene mediante ajustes legislativos que son base para brindarles mejor calidad de vida. Por ello dicho trabajo es reconocido incluso por organismos internacionales como UNICEF, del cual funcionarios visitaron la entidad para presentar índices relativos al ejercicio de sus derechos, donde el Sistema DIFH también mantiene una participación fundamental en el tema.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Imelda Cuéllar: Ahondó la diputada local perredista sobre tema del rapto, situación que daña profundamente a las mujeres, niñas, adolescentes y a las familias pues, enfatizó, deteriora el tejido social. Su postura establece que este problema debe de ser un impedimento no dispensable para contraer matrimonio, pues fomenta el trato poco igualitario entre los géneros, la violencia y la violación de los derechos fundamentales de las féminas.

Abajo-Dulce Muñiz: La priista Muñiz Martínez, siendo la diputada federal por el Distrito II con cabecera en Ixmiquilpan, se suma a la lista de las figuras hidalguenses que no son dignas de reconocimiento por el trabajo efectuado, pues no hay tal. Su paso por la máxima tribuna en México fue, por decir lo menos, desangelada, lo que sin lugar a dudas queda como evidencia "sus capacidades".

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

AGRADECIMIENTOS

Todo el personal que labora en La Crónica de Hoy en Hidalgo agradece a nuestros amables lectores sus muestras de apoyo y cariño con motivo del sexto aniversario de este diario. Con los ánimos, renovados y vigente el compromiso de informar a la opinión pública de nuestro gran estado, quienes formamos parte del gran equipo de La Crónica, agradecemos su respaldo para un año más de labor periodística.

ANUNCIOS

Se habla de que en breve la comunicadora Nadia Mejía será la encargada del área de prensa del proyecto Tuzobús. A últimas fechas la obra se vio envuelta en diferentes polémicas tanto con la población capitalina como con la prensa, a tal grado que las autoridades buscaron ya una vocera que esté a cargo de informar sobre el avance y situación del proyecto.

A MEDIAS

¿Por fin, más de dos años después de que instalaron las luminarias en la carretera Pachuca Ciudad Sahagún ya las encendieron? Tal parece que la presidencia municipal de Mineral de la Reforma hizo caso de los llamados reiterativos de la ciudadanía para que esas lámparas funcionaran, aunque habrá que señalar que sólo la mitad de ellas se prenden y el resto siguen sin operar. Cabe recordar que para este compromiso municipal el cabildo solicitó una deuda al Congreso por más de 48 millones de pesos.

DIFERENCIAS

Entregarán sólo 15 de 50 tabletas de un programa que manejaba Canaco Tulancingo, porque significan un costo de 850 pesos con IVA incluido cada una, lo anterior debido a que durante las pasadas campañas electorales algunos de los inscritos al programa adquirieron el mismo aparato en 500 pesos y sin tanto papeleo por parte de Canaco Pachuca, la cual obviamente no tiene jurisdicción en Tulancingo.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Gastó Pemex 558 mdp en producir películas: Enrique trabaja en plataformas de Pemex. Ocupa una butaca de la sala móvil en donde se exhibe una película que recrea los problemas y las posibles soluciones a los que se puede enfrentar personal de la petrolera, con temas de salud, procedimientos preventivos y robos de combustibles. En un tráiler equipado para atender a 92 personas, baja la voz y susurra: "Al final nos identificamos con los personajes y que podemos estar en una situación como la que vemos". Se trata de un programa de difusión en materia de seguridad que se ha replicado en otras empresas, no sólo petroleras, sino también nacionales e internacionales y que ayuda a disminuir los índices de accidentes en Pemex, comentó Eduardo Zavaleta Nacer, subdirector de Auditoría de Seguridad Industrial y Protección Ambiental de Pemex Exploración y Producción. Con la compañía Cinetransformer, Pemex (a través de su filial Pemex Exploración y Producción) produce películas con actores profesionales como Fernando Ciangherotti, Andrés García, Sergio Meyer, Julio Camejo, Alejandro Camacho, Liz Vega, Rosa Gloria Chagoyán y Perla Encinas, que buscan identificar al trabajador con el relato, en donde mezclan historias ficticias ligadas a casos reales. De acuerdo con el Portal de Obligaciones de Transparencia, la empresa Cinetransformer SA de CV cuenta con tres contratos otorgados por la subsidiaria Pemex Exploración y Producción (PEP) desde 2009 y hasta 2013, por 564 millones de pesos. El último contrato que recibió fue en 2013. Los tres fueron otorgados por adjudicación directa a través de la Subdirección de Administración y Finanzas de PEP. Según estimaciones de la propia empresa petrolera, el costo promedio de cada película es de 31 millones de pesos. Al año se producen aproximadamente tres producciones. Los guiones están escritos con base en situaciones cotidianas y filmados en escenarios reales como plataformas, un pozo u hospitales de Pemex, explicó el subdirector de Desarrollo Sustentable de la Dirección Corporativa de Planeación, Luis Betancour. "Hay escenas en donde se presenta un accidente y hay que hacerlo dramático para que lo sientan los trabajadores", detalló. Conjugando la participación de trabajadores con actores en las películas ha sido más efectiva la concientización, añadió. El proyecto arrancó en 2009 y, desde entonces, Pemex ha producido 18 películas de 45 minutos cada una, a través de la empresa Cinetransformer, que opera en México, Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil y Argentina. Especializada en capacitación y sensibilización, la firma da el servicio a las 500 empresas más importantes del mundo, afirma Betancour Sánchez. Hasta ahora, más de 850 mil personas han visto las películas en centros locales y ferias, en donde organismos de Protección Civil federal, estatal y municipal los piden, asegura. "Si bien llevar estos tráileres a ciudades pequeñas cuesta trabajo por la logística compleja, vale la pena el esfuerzo y la inversión que realiza la empresa", subrayó Zavaleta Nacer. En los últimos cinco años, Pemex ha reducido los índices personales de accidentes a más de la mitad. Datos del Sistema de Seguridad, Salud en el Trabajo y Protección Ambiental (SSPA), muestran que 2014 fue el mejor año en índice de frecuencia al llegar a 0.38 accidentes graves por millón de horas hombre laboradas, lo que representó una disminución de entre 60% y 70% en lesiones. **Exhibición en tráileres.** El Cinetransformer es un tráiler de 16.5 metros que llega a los centros de trabajo y al desplegarse se habilita una sala de proyección donde exhiben películas que buscan concientizar al trabajador sobre aspectos de seguridad. Los tráileres, de estructuras de acero y aluminio con aislante térmico y contra ruido, disponen de sonido digital y un proyector de alta definición LCD. La primera película producida fue Una historia de petróleo, que promueve medidas de prevención que los trabajadores deben tener en su labor, a pesar de problemas familiares. Otros títulos son: Seguridad fuera del trabajo, que refiere la problemática de la inseguridad que vive el país y en la que se hace conciencia a trabajadores de Pemex en mantener comunicación estrecha con sus hijos. Disciplina operativa I, en donde un trabajador convencido de medidas de seguridad, influye en otros para aplicar procedimientos operativos. **Tomar conciencia.** Con la utilización de actores profesionales que trabajaron en las empresas Televisa y TV Azteca, la compañía consiguió durante la dirección de Juan José Suárez Coppel dos contratos; en la actual administración de Emilio Lozoya consiguió el tercero. "Surge a partir de la necesidad de disminuir el número de accidentes e incidentes entre los trabajadores", narra Julio Fernández, director de la empresa, en un video en YouTube. En las películas participan actores profesionales. Por ejemplo, en la última, Héroes de la seguridad, entre su elenco aparecen Sherlyn, Omar Fierro, Sergio Mayer y Tania Vázquez. La última producción en ciernes es una denominada SSPA Sustentabilidad del Negocio en la cual aparecerán Armando Araiza, Otto Sirgo, Vanessa Arias, Lili Brillanti, Mauricio Aspe y Mónica Sánchez. El objetivo de contratar a la empresa fue otorgar un "servicio integral y especializado para la realización de campañas de difusión para el fortalecimiento del sistema de seguridad, salud y protección ambiental en Pemex Exploración y Producción". La elaboración de la última película contó incluso con la participación de algunos empleados de Pemex, pues se llevó a cabo un concurso interno para que los mismos trabajadores postularan a las mejores historias. **(Noé Cruz y Lilia Saúl, primera plana)**

La Jornada-Paros en 7 entidades contra la evaluación de docentes: Miles de profesores marcharon en las capitales de Morelos, Durango, Colima, Sonora y Querétaro para exigir que se derogue la reforma educativa y en rechazo a la evaluación "punitiva" que a su vez pretenden imponer los gobiernos federal y estatales. En Cuernavaca, integrantes del Movimiento Magisterial de Bases (MMB) y afiliados a la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) marcharon en repudio a la reforma educativa y la evaluación de su gremio, además de que se pronunciaron en contra la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró constitucional el sistema de evaluación obligatoria para el ingreso, permanencia y promoción de los maestros. Los docentes de Morelos anunciaron que acudirán ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y ante la Corte Interamericana, con miras a que estos organismos internacionales detengan las violaciones laborales y a las garantías individuales que, dijeron, perpetra en su contra el gobierno federal. Alejandro Trujillo, dirigente del MMB, aseguró que ayer pararon labores en Morelos al menos 20 mil de los 25 mil maestros de la entidad, porque "se dieron cuenta" de que la evaluación tiene la finalidad de "reprobar y desprestigiar" a todos los docentes, para que más adelante el gobierno federal "privatice la educación". Por otra parte, en la capital de Durango miles de maestros procedentes del interior del estado marcharon, tomaron las instalaciones de la Secretaría de Educación estatal y bloquearon el bulevar Domingo Arrieta, donde se encuentra la dependencia. Los inconformes sostuvieron que 60 por ciento de las escuelas de la entidad pararon labores, mientras la Secretaría de Educación se negó a precisar el número de planteles que no laboraron. Los maestros afirmaron que el secretario de Educación, Héctor Vela, los dejó plantados porque salió de su oficina, les pidió que lo esperaran y ya no regresó. Aparte, Vela dijo que se suspendería el pago a todos los maestros que faltaron este miércoles a sus labores. Asimismo, en Colima, profesores de más de cien escuelas de educación básica se manifestaron contra la reforma educativa en al menos cinco municipios. Los docentes, de unos 50 planteles, protestaron afuera de sus escuelas e indicaron a los padres de familia que no dejaran en los planteles a sus hijos. Por lo que hace a Sonora, alrededor de 800 maestros afiliados a las secciones 28 y 54 del SNTE, y la CNTE, marcharon en Hermosillo, donde afirmaron que 30 por ciento de los más de 40 mil docentes en la entidad podrían quedarse sin empleo tras la evaluación, "por su carácter punitivo". En la capital de Querétaro, los 85 maestros de la escuela secundaria Las Américas realizaron un paro de actividades. En nombre de sus compañeros, el profesor Antonio Ramírez dijo que la reforma afectará sus condiciones laborales, además de los problemas que ya enfrentan porque en la entidad la contratación es a través de interinatos de 15 días a tres meses, lo que no les permite recibir prestaciones de ley ni generar antigüedad. Mientras, maestros de la sección 7 del SNTE suspendieron ayer el paro de labores y levantaron el plantón que mantuvieron desde el pasado primero de junio en el centro de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en contra de la evaluación docente, informó el secretario general suplente del sindicato, Manuel de Jesús Mendoza. Dijo que la movilización concluyó luego de que firmaron una minuta con funcionarios estatales, en la cual el gobierno de Chiapas se comprometió a que no habrá represalias de tipo laboral, jurídico, administrativo ni salarial en contra de los maestros, estudiantes, padres de familia e integrantes de organizaciones sociales que participaron en las protestas. **(Corresponsales, primera plana)**

Excélsior-Senado a SEP: se definirá al patrón; descentralización educativa, a revisión: El Congreso de la Unión le tomó la palabra al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y definirá quién será el patrón legal de los maestros, responsable de sancionar a los faltistas y de asumir el servicio de impartir clases cuando los docentes no trabajen injustificadamente, como ocurre en Oaxaca. El martes, después del reclamo de legisladores por haber pagado el salario a la disidencia, pese a que no dieron clases en dos semanas, Chuayffet solicitó al Congreso que identifique al patrón que deberá castigar a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En conferencias de prensa por separado, el panista Juan Carlos Romero Hicks y el priista Daniel Amador, presidente y secretario, respectivamente de la Comisión de Educación del Senado, adelantaron la disposición para analizar la petición de Chuayffet y los alcances del acuerdo asumido en 1992 para concretar la descentralización educativa. En diversas entrevistas con Grupo Imagen Multimedia, Romero Hicks aseguró, sin embargo, que el Congreso le dio todas las herramientas legislativas a la autoridad, pero el secretario de Educación opera aislado y busca dirigir "desde las sombras tras un escritorio", lamentó. El senador panista dijo que "los gobernadores ni pagan ni mandan y el gobierno federal sí paga y no manda"; de ahí la urgencia de hacer este análisis, advirtió. Ayer, la CNTE desquició la zona centro de la Ciudad de México y dejó sin clases a los alumnos de 67 planteles. El secretario general de la Sección 9, Enrique Enríquez, advirtió que continuará con acciones de presión contra la Reforma Educativa en la capital del país. Congreso definirá patrón de CNTE PAN y PRI atienden demanda del secretario Chuayffet. Legisladores del PRI y el PAN le tomaron la palabra al secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, y se declararon dispuestos a analizar y definir quién es el patrón de los maestros en todo el país. En conferencias de prensa por separado, los priistas y los panistas coincidieron en que el Poder Legislativo debe establecer un diálogo con todas las autoridades educativas para hacer las valoraciones pertinentes. El martes, durante la comparecencia ante los senadores y diputados federales de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente, quienes le reprocharon en varias ocasiones que haya pagado el sueldo a los maestros que dejaron sin clases a los estudiantes, Emilio Chuayffet pidió a los legisladores federales definir en ley quién es el patrón de los maestros; si se define que es la SEP, se dará un paso atrás a la descentralización; si se define que los estados, entonces se tiene que definir en qué momento interviene la SEP. Ayer miércoles, Daniel Amador Gaxiola,

secretario de la Comisión de Educación del Senado, explicó que será necesario revisar los alcances del acuerdo de descentralización educativa asumido en 1992; si procede aún o "qué esquema es el que debe proceder y aquí lo que corresponda al Legislativo tendríamos que analizar las iniciativas correspondientes para hacer las adecuaciones en la reforma, y lo que corresponde a lo que se pueda entender entre Ejecutivo Federal y ejecutivos estatales, tendrán que sentarse a la mesa sobre este tema". Añadió que un asunto clave para analizar es "el asunto de la centralización de la nómina, si verdaderamente es un esquema que funciona o es un esquema que centraliza demasiado y que rompe con el acuerdo nacional de descentralización y que también quizá no permita que los estados puedan tener una cercanía y afinidad de carácter laboral y prestacional con los propios trabajadores de la educación que están en los estados". Por su parte, los senadores y diputados federales, encabezados por los senadores Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación, y Javier Lozano anunciaron que se analizará el acuerdo de 1992, para definir las nuevas reglas del federalismo educativo. **Reproches legislativos.** Senadores y diputados federales del PRI y el PAN se confrontaron por el tema educativo, porque los panistas exigieron la renuncia del secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, mientras los priistas insistieron en que los panistas carecen de calidad para hacer estas críticas, porque sus gobiernos federales entregaron la política educativa a Elba Esther Gordillo. En conferencia, el panista presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks, encabezó a los legisladores panistas para insistir en que citarán al secretario de Gobernación y a los gobernadores de los estados. Por separado, en otra conferencia, los priistas David Penchyna y Daniel Amador Gaxiola recordaron a los panistas que sólo el Presidente puede decidir sobre los integrantes de su gabinete y que el Poder Legislativo carece de facultades para citar a los gobernadores. Así, ayer los legisladores del PRI y el PAN extendieron su dinámica de reproches mutuos sobre las decisiones asumidas por los gobiernos emanados de sus partidos políticos en torno a la educación; David Penchyna dijo incluso que la posición del PAN respalda las protestas de la CNTE; "están metiéndose en un terreno político, en una inmediatez evidente de una lucha interna, de una derrota electoral, jugando con un bien en el que nosotros creemos que es incorrecto". El senador añadió que "nosotros no vamos a caer en un juego mediático que desconoce en la honestidad pura el que ellos no tuvieron la visión de entrarle en serio al tema educativo, como este gobierno encabezado por el presidente Enrique Peña sí ha tenido la decisión de una reforma estructural que le urge a México y trabajaremos todos los días, porque esa reforma que ha sido ya por unanimidad calificada de constitucional llegue hasta sus últimas consecuencias", dijo Penchyna. Añadió que el gobierno federal hace uso de "la buena política, no de la política de la descalificación y de venir a pedir renuncias cuando no se tuvo el ejercicio autocrítico; cuando se tuvo el poder para transformar algo fundamental que es la educación de los mexicanos". Momentos antes, Juan Carlos Romero Hicks anunció que los panistas en el Senado y la Cámara de Diputados "salimos a solicitar al señor Presidente de la República la remoción del secretario Chuayffet, ambos grupos parlamentarios. Ya la decisión está en manos del Ejecutivo federal". Javier Lozano explicó que los maestros disidentes no protestan porque se les deje de pagar, sino porque tienen el objetivo de echar abajo la Reforma Educativa. **Indolencia.** El subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, Javier Treviño, lamentó que el gobierno de Oaxaca no proteja el derecho de los niños a una educación de calidad. En entrevista con Jorge Fernández Menéndez para Grupo Imagen Multimedia, garantizó que serán evaluados los mil 479 maestros de los estados de Oaxaca, Michoacán y Chiapas que no presentaron los exámenes. **(Leticia Robles Rosa, primera plana)**

Criterio-Luego de semanas, afirma INE que no le quitó votos al PT: El Partido del Trabajo (PT) no "perdió" 37 mil 37 votos durante la realización de los cómputos distritales y las oscilaciones que se presentaron en el programa del conteo distrital, ocurrieron para todos los partidos sin afectar el resultado final, afirmó Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE). "La afirmación del PT de que se cayó el sistema y se le retiraron 37 mil votos es falsa, aunque lo repita varias veces y lo diga en un spot. Ustedes tienen las actas casilla por casilla y voto por voto. El cómputo, mientras duró, tuvo oscilaciones pero fueron para todos los partidos. Lo que el elector no da, el INE no lo presta", dijo Murayama. El consejero Arturo Sánchez agregó que la disminución de votos durante la realización del conteo ocurrió de forma recurrente, ya que si al terminar el conteo parcial de un distrito la diferencia entre el primer y segundo lugar era de menos de 1 por ciento, debieron volverse a contar los votos de los paquetes no abiertos, lo que implicó restar el total que habían registrado en las actas. El consejero Marco Antonio Baños resaltó que en 250 de las 300 actas de conteo distrital se cuenta con la firma de conformidad con el representante del Partido del Trabajo ante el consejo distrital respectivo. "No se puede aprovechar un error informático para tomar votos que simplemente no existen, ¿de dónde los podría tomar?", afirmó el polémico consejero Marcó Antonio Baños. **(José David Estrada, página C6)**
Milenio-Rechaza INE restituir 37 mil votos al PT para que mantenga registro (Carolina Rivera, página 21)
Plaza Juárez-Rechaza INE petición del PT para refrendar registro (Agencia, página 11A)

Criterio-Por rebase de gasto de campaña, denuncia el PAN al dúo PRI-Verde: Acción Nacional presentó una queja contra los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), así como la coalición conformada y los candidatos que resulten responsables por rebasar el tope de gastos de campaña. En la denuncia que entregó a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE acusaron a priístas y pevemistas en coalición de realizar la contratación masiva de espectaculares y propaganda fija, que incluía mensajes institucionales y a favor de diversos candidatos. Entre los lugares en los que fueron colocados los espectaculares destacan Tijuana, Baja California; León, Guanajuato; Morelia, Michoacán; Cuernavaca, Morelos; Campeche, Campeche; Naucalpan, Ecatepec y Tecámac, en el Estado de México; Chihuahua, Chihuahua; Torreón, Coahuila, y Manzanillo, Colima. En el Distrito Federal, además, fueron instalados en diversas vialidades de las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo, entre otras. De acuerdo con la queja presentada por el representante panista ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Francisco Gárate Chapa, con información recopilada por la tesorería nacional, a cargo de Carlos Olson San Vicente, durante abril se tienen contabilizados al menos 2 mil 150 carteleros, mientras que en mayo sumaron mil 800. Considerando el costo promedio de los espectaculares que debe determinar la autoridad electoral, "es claro que estos partidos políticos rebasaron el tope de gastos de campaña, que es de un millón 260 mil por distrito". En la queja presentada por el Partido Acción Nacional (PAN) se anexó evidencia fotográfica en 54 archivos, identificados por estado. La dirigencia nacional panista recordó que el nuevo régimen jurídico electoral incluye el rebase del tope de gastos de campaña aprobado por el órgano electoral como causal de nulidad de elección, así como la cancelación del registro en cuestión. Por esta razón, Acción Nacional solicita al INE que se integre un razonamiento que atienda los Artículos 27 y 28 del Reglamento de Fiscalización, que hablan de la forma de calcular los gastos no reportados, subvaluados y sobrevaluados. **Espectacular pilón.** Ello con la finalidad de proponer a la autoridad un método de cuantificación de los espectaculares denunciados, en caso que no hayan sido reportados por los partidos denunciados. PAN urgió al Instituto Nacional Electoral a resolver el recurso de manera expedita, a fin de que exista certeza jurídica y se evite consumir el acto de modo irreparable. "Se solicita que esa autoridad electoral nacional, en uso de sus atribuciones y de conformidad con la brevedad de los términos de la materia electoral, sea resuelto dicho procedimiento, respetando el debido proceso a efecto de salvaguardar las garantías procesales de los denunciados", señala la queja. **(Notimex, página C7)**

Plaza Juárez-PRI-PVEM rebasaron tope e campaña, denuncia PAN ante INE (Agencia, página 11A)

Plaza Juárez-Defienden consejeros del INE el PREP 2015: Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) defendieron la eficiencia del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2015, que fue calificado como ineficiente y lento por el representante perredista ante el INE, Pablo Gómez. Durante la sesión ordinaria de ayer, el consejero presidente Lorenzo Córdova hizo notar que el PREP de este año no es comparable con el de 2009, cuando el otrora Instituto Federal Electoral solo administró y capacitó a funcionarios de las casillas en la que se depositó la votación de los comicios de diputados federales. **(Agencias, página 11A)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Y todo por Donald, el idiota

En alguien debe caber la prudencia, parece sugerir el lector Jonathan Flores Gómez con este amable manotazo: ¿Para qué se enfrasca en una discusión que sabemos no tendría fin? Dado que lo más seguro es que quien responda lo hará en reflejo de sus pasiones trastocadas por su pluma y lo que usted responda será con las suyas también trastocadas, y en virtud de que usted no tiene el conocimiento para definir qué creen o no las diversas confesiones cristianas (porque así lo definan sus cánones o los usos y costumbres de los creyentes), mejor siga escribiendo de lo que sí sabe, y sabe muy bien y mucho gusta a sus lectores, que son los usos, costumbres, causas y consecuencias del estado de la cosa pública. Así como el señor Trump echa mano de un agotadísimo tema como son los chistes racistas sobre los mexicanos, no lo haga usted hablando (en contra) de la religión para parecer moderno o inteligente. ¿Para qué le echa lumbre a la pólvora...? Como que tiene razón. ¿Para qué? Pero del porqué no quepa duda: por el imbécil Donald Trump.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Los enemigos de sus enemigos

No, no puede ser para el olvido; al contrario.

Florestán

Los dos principales partidos políticos están por renovar sus dirigencias en condiciones muy distintas. Con un priista en la Presidencia de la República, éste será el que decida como jefe de su partido; en el PAN, la alianza transitoria entre Gustavo Madero y Rafael Moreno Valle se ha decantado por Ricardo Anaya. El PRI, tras una larga travesía por el desierto de la oposición durante 12 años y de cruzar momentos de aparente Montessori (sin ofender a la corriente) dejó atrás los días de botín y motín, en los que Roberto Madrazo, con el apoyo de José Murat, gobernador de Oaxaca y de la misma Elba Esther Gordillo, dueña del SNTE, se hizo del partido para que el primero, a su vez, se hiciera de la candidatura presidencial, tras la derrota de 2000, lo que llevó a un desastre peor en 2006. Tras la hecatombe, no sé si aprendió pero sí se reorganizó para recuperar la Presidencia en 2012 con Enrique Peña Nieto, quien como jefe del PRI deberá elegir al sucesor de César Camacho, quien va como su coordinador a la Cámara de Diputados en relevo de Manlio Fabio Beltrones, que es el único que se ha atrevido a levantar la mano, lo que no es un factor decisivo. El PAN, daba la impresión de que Anaya iría solo, aunque ahora se apuntan otros aspirantes, unos, a partir de la traición, como había adelantado Juan Ignacio Zavala, y otros, del protagonismo, que no se excluyen. No obstante, la competencia anima el proceso panista, y a mayor número de candidatos, más discusión, más debate y mejor proceso. Una de las primeras consecuencias en el PAN han sido los apoyos que ahora se dan unos a otros, respaldos que hace dos semanas hubieran sido impensables tras años de profundos y aparentemente irreversibles agravios. Pero el adversario común interno los une, y hace de los enemigos de sus enemigos, sus amigos. En fin, que para agosto habrá nuevos dirigentes y todo lo que se haya dicho y escrito pasará, como siempre, al olvido.

RETALES

ABRAZO. Decía un Trascendido de ayer que la dirigencia del PRD va a Chiapas con la encomienda de Carlos Navarrete de meter en cintura a los perredistas que andan muy cerca de Manuel Velasco. ¡Pues si hubieran visto el abrazo con el que Navarrete recibió al gobernador de Chiapas el viernes en la comida a Ramiro Garza Cantú! Hasta se sentaron juntos;

FISCAL. Tras casi 13 años en el tema de la seguridad en Jalisco, el fiscal Luis Carlos Nájera está por dejar el cargo por una decisión personal que pasa por el desgaste y las amenazas de la delincuencia; y

SILLA. Ricardo Monreal, no sé si lo sepa López Obrador quien ordenó ruptura absoluta, ya se sentó con Miguel Mancera y le dijo que estaba para jalar y para construir. No sé si los otros delegados de Morena lo habrán buscado. Pero lo harán en privado aunque lo nieguen en público.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que el PRD en la Cámara de Diputados asegura que endurecerá su discurso contra el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y exigirá su destitución. Y es que a los perredistas no les convencieron las explicaciones del funcionario en su comparecencia, aunque no fueron tan extremos como los senadores panistas Javier Lozano y Juan Carlos Romero Hicks, quienes sí pidieron la cabeza del secretario. Y como ayer el dirigente nacional Carlos Navarrete dijo que ya se acabaron cortesías y pactos, pues a ver.

Que el priismo mexiquense intensificó su operación para hacerse del control de la coordinación de la nueva bancada tricolor en la Cámara de Diputados, por conducto de César Camacho, y mantener la presidencia del PRI, con Alfonso Navarrete, aun por encima de Manlio Fabio Beltrones, con todo y su protagonismo en el tránsito de las reformas. Falta que los dejen pasar.

Que el candidato priista a la gubernatura de Michoacán, Ascensión Orihuela, se tomó unos días de descanso antes de dar la pelea en los tribunales. Dicen que ya con pocas ganas de pelea, después de que el presidente Enrique Peña Nieto saludó el triunfo del perredista Silvano Aureoles.

Que los priistas dejaron vacío un escaño en el Senado, pues la legisladora Mayela Quiroga Tamez, suplente de Ivonne Álvarez, pidió licencia ayer, sin que la neoleonesa, quien perdió la elección en su estado, enviara el respectivo oficio anunciando su regreso. Ahora la Mesa Directiva tendrá que llamarla para que ocupe su lugar, por lo que la ex candidata podrá decir que no regresó ella, sino que la trajeron.

Que este miércoles se les vio platicando, como en los viejos tiempos, al ex jefe del Estado Mayor Presidencial Jesús Castillo y al general Roberto Miranda, actual encargado de la seguridad del presidente Enrique Peña Nieto, a unos días de que el mandatario emprenda su sexta gira internacional en 2015, para acudir a Guatemala a la reunión del Sistema de Integración Centroamericana.

Que el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, desairó de último minuto a la procuradora general de la República, Arelly Gómez, en la instalación del primer Encuentro de Analistas de Información de Inteligencia Criminal en el Centro de Formación Profesional de la PGR en Querétaro.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Guerra sin educación

Los ministros de la Suprema Corte no tuvieron dudas y por unanimidad rechazaron el primero de los juicios de amparo de los maestros de la CNTE contra la evaluación educativa. La evaluación no sólo es constitucional, dijeron, sino que busca garantizar el derecho de los niños a una educación de calidad. Manuel Fuentes Muñiz, defensor de los docentes que presentaron amparo y expresidente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, una organización de izquierda, ha cuestionado la decisión y advierte que representa una violación de los derechos laborales de los trabajadores. El que una disposición sea constitucional, dijo en entrevista para Radio Red, no significa que sea legítima: "Las medidas del apartheid de Sudáfrica eran constitucionales, pero no correctas." La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ha señalado que recurrirá a instancias internacionales, como la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, para apelar el fallo de la SCJN. Dudo que la Comisión eche para atrás la decisión de la Corte. En todos los países del mundo el gobierno tiene la responsabilidad de manejar la educación pública y las evaluaciones son una práctica común para medir el desempeño o contratar docentes. El control que tiene el sindicato en México sobre escuelas y puestos de maestro sería inaceptable en casi cualquier otro lugar. La CNTE no está buscando defender simples derechos laborales. A lo largo de décadas de extorsionar a gobiernos débiles ha conseguido inimaginables privilegios en un sistema de educación pública. El sindicato puede asignar plazas, nombrar supervisores e incluso funcionarios de instituciones públicas sin concurso de oposición. También mantiene plazas para maestros sin que éstos tengan que presentarse en las aulas. De poco sirve que la Suprema Corte de Justicia se haya pronunciado unánimemente a favor de la evaluación. El gobierno ha demostrado ya su incapacidad de aplicar la ley en Oaxaca y Michoacán. Los maestros pueden faltar lo que quieran sin que les descuente un solo día a pesar de que la ley ordena el descuento e incluso la destitución. Este lunes 22 los maestros de Michoacán regresaron a trabajar después de un paro de tres semanas. Ayer le pregunté al doctor Armando Sepúlveda López, secretario de educación del estado, si se descontarían días o se despediría a los faltistas como marca la ley. Me respondió que los supervisores no le han reportado una sola falta y, por lo tanto, no se puede aplicar sanción alguna a los faltistas (aunque él mismo acepta que no se presentaron a trabajar en las últimas tres semanas). Añadió que el gobierno de Michoacán dialogará con los maestros para preservar la "governabilidad" del estado. La CNTE ha perdido la batalla legal y no parece haber posibilidad de que esto se revierta. Los líderes, sin embargo, no parecen preocupados y con razón. Una y otra vez han demostrado que, sin importar lo que diga la ley, tienen la fuerza de imponer sus propias reglas. Por lo pronto este sábado 20 de junio impidieron que la SEP aplicara la evaluación educativa para seleccionar a nuevos directores y supervisores en Oaxaca y Michoacán. Los líderes de la CNTE tienen muy claro lo que están haciendo con sus manifestaciones y paros financiados por los propios contribuyentes que afectan. Están defendiendo su negocio. Pero me pregunto si el gobierno tiene conciencia de que está metido en una guerra que no podrá ganar simplemente con negociaciones en la Secretaría de Gobernación.

Alimento para informales

El Sistema de Administración Tributaria (SAT) emitió una miscelánea que ordena que los hotdogs, tortas, sándwiches, gorditas, taquitos y otros alimentos preparados que se vendan en tiendas de conveniencia y supermercados paguen IVA de 16 por ciento a partir del 1 de julio aunque no se consuman en el establecimiento. La medida busca al parecer dar una ventaja adicional a los puestos callejeros que venden los mismos productos, pero sin impuesto.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

AMLO, Morena y el sentimiento de que se los chingaron

Lo de Morena es increíble. Les va muy bien en la elección en el Distrito Federal pero, como perdieron algunas delegaciones, reclaman que hubo fraude electoral. López Obrador le heredó a su nuevo partido el gen de mal perdedor. Desde su primera elección enseñan que les mueve más perder que ganar: está ya en su ADN. En su primera elección, Morena fue el partido más votado en la capital. En la elección federal obtuvieron 111 mil votos más que el PRD y más diputaciones de mayoría. En la elección local se llevaron cinco de las 16 delegaciones incluyendo una muy importante: Cuauhtémoc. Tendrán más diputados locales que cualquier otro partido, incluyendo al PRD. Pero, en lugar de festejar, argumentan que hubo fraude electoral. Dicen que les hicieron trampa en cinco delegaciones que perdieron: Iztapalapa, Iztacalco, Coyoacán, Magdalena Contreras y Gustavo A. Madero. En particular los enfurece la derrota en Iztapalapa, la delegación más poblada de la ciudad. La candidata perredista Dione Anguiano ganó de manera contundente a la morenista Clara Brugada, por una diferencia de cinco puntos porcentuales, equivalentes a más de 30 mil votos. No obstante, la exdelegada de Morena, luego del llamado fenómeno de Juanito, alega que el PRD triunfó por la intervención del Gobierno del Distrito Federal, la compra de votos y funcionarios electorales, además de la colusión de las autoridades "para desalentar la participación ciudadana". Como si a su partido no le hubiera ido de maravilla en la capital, Brugada argumenta que "enfrentó un retroceso democrático de 20 años. Fue lo peor del PRI recargado con el chuchismo y las aportaciones de la fauna local aliada con la mafia". Fiel al estilo lopezobradorista, los morenistas perdedores se manifestaron en el Zócalo capitalino exigiendo la renuncia de Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno, y del secretario de Gobierno, Héctor Serrano. Como hace tres años, montaron una "Expo-Fraude" y realizaron una caminata de varias horas en la Plaza de la Constitución. Quemaron dos muñecos de cartón, que representaban a Mancera y Serrano y le aventaron a los granaderos, según ellos, "basura electoral" hallada en Iztapalapa. En la protesta participaron varios de los candidatos perdedores (extrañamente ninguno de los ganadores), así como el presidente del partido, Martí Batres. De esta forma, Morena demuestra que, efectivamente, es Andrés Manuel López Obrador. Si ganan, la elección fue ejemplar. Pero si pierden es porque les hicieron trampa. Así arranca AMLO su tercera campaña rumbo a la Presidencia de la República en 2018. Nada que deba sorprendernos. Podemos perfectamente imaginarnos lo que ocurrirá en tres años si ganan la Presidencia, pero no el Congreso: alegrarán que les hicieron fraude. ¿Queremos a alguien así gobernando el país? El día de la elección comentaba con algunos colegas lo bien que le había ido a Morena, sobre todo en el Distrito Federal. No obstante, muchos de sus cuadros no se veían contentos. Raro porque no hay nada que produzca un shock de adrenalina como ganar una competencia. Pero parece que López Obrador y los morenistas producen más adrenalina cuando pierden que cuando ganan. Parecería que les gusta más ponerse en el papel de víctimas que en el de vencedores. Lo que más les gusta es protestar porque los violaron, porque se los chingaron. Inevitable citar, en este sentido, a Octavio Paz: "Chingar es hacer violencia sobre otro. Es un verbo masculino, activo, cruel: pica, hiere, desgarrar, mancha. Y provoca una amarga, resentida satisfacción en el que lo ejecuta. Lo chingado es lo pasivo, lo inerte y abierto, por oposición a lo que chinga, que es activo, agresivo y cerrado. El chingón es el macho, el que abre. La chingada, la hembra, la pasividad pura, inerme ante el exterior. La relación entre ambos es violenta, determinada por el poder cínico del primero y la impotencia de la otra. La idea de violación rige oscuramente todos los significados". ¿Será por eso que López Obrador bautizó con el nombre femenino de Morena a su partido político?

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Dan golpe a hijo de Madrazo

Federico Madrazo, hijo del ex gobernador de Tabasco, Roberto Madrazo Pintado, recibió tremendo golpe. Nos dicen que el junior del ex candidato presidencial del PRI fue inscrito en el número uno de una de las listas locales para diputados plurinominales por el Partido Verde Ecologista de México. Sin embargo, por un tema de equidad, los del Verde lo movieron de la lista y en lugar de restituirlo en algún otro sitio, simplemente lo dejaron fuera del listado. Al parecer el eslogan que utilizó su padre para la campaña interna del PRI, "Dale un Madrazo al dedazo", hoy fue aplicado a su vástago, quien no se conforma con que le digan: "Usted disculpe, joven Fede, nos vemos en el 2018". Hoy Madrazo junior busca su restitución, que le reparen el golpe político que le propinaron.

Federico Madrazo

La recepción a los reyes de España

Desde Los Pinos y la diplomacia se afinan los detalles para recibir el fin de semana a los reyes de España, quienes realizarán una visita de Estado a México. En el equipo del presidente Enrique Peña Nieto tienen claro que la visita de don Felipe y doña Letizia debe tener el mismo trato brindado a los presidentes de Francia, François Hollande, y de China, Xi Jinping, por su importancia para el país. Nos dicen que la ceremonia oficial de bienvenida se prepara en el Campo Marte y, como parte de la agenda, el presidente Peña y su esposa Angélica Rivera viajarán con los reyes a Zacatecas, para recorrer la ciudad y el municipio aledaño de Guadalupe —visitarán el Museo Virreinal—. Desde Madrid, nos dicen que habrá una comida de despedida en territorio zacatecano, en uno de los hoteles más exclusivos de la ciudad y que alguna vez fue una importante plaza de toros que data del siglo XIX.

Distancia con Ruiz Esparza

Medio raro y con cierta distancia comienzan a ver al interior del gabinete a uno de sus integrantes. Algunos grupos que forman parte del gobierno federal observan con extrañeza al secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza. Nos dicen que al fracaso en el lanzamiento del Satélite Centenario se han sumado las decisiones que echaron por la borda los principales proyectos ferroviarios para este sexenio: el Tren Transpeninsular y el rápido México-Querétaro. ¿Logrará mantenerse a flote el funcionario?

Andrés Manuel López Obrador

El vendaval que impactó en el PRD

Después de la tormenta de malos resultados electorales 2015 que azotó al PRD, nos dicen que los diversos liderazgos nacionales se han sentado a analizar, estado por estado, los números del 7 de junio. Y el saldo del vendaval ha dejado preocupados y amarillos a muchos dirigentes. Nos cuentan que la principal angustia es que en más de la mitad de los distritos electorales, y en las votaciones estatales, Morena se posicionó por arriba del perredismo y los vientos huracanados morenos mandaron al sol azteca a ser la cuarta o quinta fuerza política. ¿Será que Andrés Manuel López Obrador, en poco tiempo, le quita la hegemonía?

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

Escribe Ebrard: esperábamos una marranada y tan tan, llegó

La comunicación es a través de mensajes de texto. Marcelo Ebrard prefiere, por lo pronto, decir que está en el extranjero. Nos dijo al aire a mediados de mayo que regresaría a México en los días previos a las elecciones. Pero no lo hizo. No ha regresado. "Es la primera vez que estoy haciendo verano", escribe en broma el ex jefe de Gobierno del DF. Pero retoma de inmediato: "Sin duda, esperábamos una marranada y, tan tan, llegó". Se refiere a una nota publicada ayer que da cuenta de que "la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda tiene en la mira a allegados de Ebrard". Se trataría de una investigación en marcha, supuestamente por indicios de lavado de dinero, que ya derivó en el congelamiento de las cuentas bancarias de Constructora Enalser y de la ex esposa de Ebrard, Mariagna Prats. La nota informa que la señora y la empresa promovieron "sendas demandas de amparo para impugnar el aseguramiento de sus cuentas". El asunto tendría que ver con la llevada y traída casa en la Plaza de Río de Janeiro, en la Colonia Roma. "Recurrí al amparo, porque intenté realizar una operación bancaria y me informaron que los recursos de mi cuenta estaban congelados", dice Mariagna Prats. "Siempre he respetado las leyes y no existe ninguna conducta ilícita que haya realizado por la cual se haya ordenado el congelamiento de mis bienes, lo que pone en evidencia que el congelamiento de mi cuenta bancaria obedece al acoso del cual soy víctima únicamente por haber sido esposa del señor Marcelo Ebrard". En el mismo sentido se expresa el administrador único de la constructora, Sergio Fuentes Calderón: la empresa jamás ha tenido negocios con el gobierno del DF, la venta de la casa fue una operación entre particulares y está perfectamente registrada. "Constructora Enalser está al corriente en sus obligaciones fiscales", añade Fuentes Calderón. "Por eso resulta ilegal que la Unidad de Inteligencia Financiera haya congelado nuestras cuentas bancarias sólo por la relación contractual con el licenciado Marcelo Ebrard". —¿Qué te dice todo esto, Marcelo? —Que es una acusación sin elementos, haciendo a un lado el principio de presunción de inocencia. Los referidos no tienen idea de la acusación. Es una marranada. Y, sí, huele a persecución. Sobre todo si se combina con las versiones de que está listo un expediente que pondría a Ebrard ante el Ministerio Público por el caso de la Línea 12 del Metro. La intención era presentar a Ebrard ante las autoridades ministeriales del DF en la semana siguiente a las elecciones.

MENOS DE 140. Muy mal cayó en el gobierno del DF la frase de Joel Ortega: la obra de la Línea 12 fue un fraude a la ingeniería mexicana. **(Ciro Gómez Leyva, página A6)**

Reforma-Templo Mayor...

EL PAN calienta motores para su reunión de Consejo Nacional de este sábado y domingo.

EN EL AQUELARRE se nombrará a los integrantes de la comisión que llevará el proceso para elegir el 16 de agosto al nuevo dirigente nacional que sustituirá a Gustavo Madero.

Y TAMBIÉN se dice que Ricardo Anaya podría aprovechar para placearse y prácticamente salir en hombros cargado por los grupos que lo apoyan como el aspirante "de unidad" para presidir al partido.

HABRÁ que ver si el queretano se avienta ese tiro, pues hay quienes piensan que convocar a una bufalada al estilo PRI sería tanto como convertirlo en el "candidato oficial", lo que pondría en su contra a panistas de antaño que aborrecen ese tipo de prácticas.

MÁS AÚN, ahora que muchos de esos blanquiazules de abolengo están apoyando para la dirigencia al senador Javier Corral, a quien algunos ya quieren bautizar como "El Bronco del PAN".

EN LA CÚPULA del PRI les cayó como patada de mula una reunioncita que se aventó la senadora por Nuevo León, Cristina Díaz, la semana pasada.

LA TAMBIÉN dirigente nacional de la CNOP comió en The Capital Grille con César Valdés, independiente que ganó las elecciones para la alcaldía de García, y que es muuuy cercano a Jaime "El Bronco" Rodríguez, gobernador electo de Nuevo León.

EL ENCUENTRO para nada fue en un lugar apartado o a escondidas, sino que, al contrario, hasta pareció que lo hicieron a esa hora y en ese lugar para que los vieran, ya que fácil hubo unos 100 testigos.

POR ELLO, los sospechosistas luego luego salieron a decir que esa reunión sólo confirma que la relación entre Díaz e Ivonne Álvarez, ex candidata priista a la gubernatura, nunca fue la mejor... por decir lo menos.

¡OH LA, LA! El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, se va a París... en gira de trabajo.

LO RARO es que, oficialmente, sus actividades comienzan el lunes y terminan el miércoles pero varios integrantes de la comitiva del mandatario mexiquense partirán a la Ciudad Luz desde hoy.

¿SERÁ que tienen mucho que preparar o que aprovecharán el viaje para hacer shopping el fin de semana en Galeries Lafayette? Es pregunta de colección... Primavera-Verano.

UNA COSA extraña sucede en Puebla.

MIENTRAS a nivel nacional ya comenzaron los destapes de ante-pre-candidatos para la elección presidencial del 2018, en el estado que gobierna Rafael Moreno Valle nadie se anima a lanzarse para la elección de gobernador del año que entra.

Y ES QUE, con eso de que será una "minigubernatura" de 2 años para empatar el calendario electoral con los comicios federales, todo mundo le hace el fuchi.

ES MÁS, al interior del PAN y del PRI en esa entidad ya se habla de que su candidato para esos comicios será un "sacrificado" más que un "ungido".

VAYA "sacrificio".

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

